

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española...

TARIFA DE ANUNCIOS
(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez...

Observaciones meteorológicas

Table with 2 columns: Observation type (Barómetro, Termómetro, Viento, etc.) and Value (762.10, 21.00, N.N.E., etc.)

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

Table with 3 columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización. Lists various stocks and their prices.

Cambios de la Plaza

Table with 2 columns: Location (España, Londres, París, Onzas, Oro, Descuento) and Exchange rate.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 15 (POR CABLE)
Madrid, 15—7 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 75.65. Id. amortizable 5 p 8, a 00.00.

CAMBIOS
Londres, vista, a pesetas 00.00 por £.
Paris, vista, a 35.70 p 8 P. Almodóbar.

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1.—Jefe de día, el T. Coronel del Regimiento núm. 1 D. Adolfo Erenas.

Sección Religiosa

Abril, 16
Santo de hoy—Santo Toribio.
Santo de mañana—San Aniceto.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Ejemérides

Abril, 16
1821 El rey de Portugal reconoce la Independencia de las Provincias Unidas.
1877 La Rumania permite el paso de las tropas rusas.

Registro civil

Abril, 15
NACIMIENTOS
Rogelio Ferrán y Gascón.
José Díaz y Alvarez.
Francisco Hernández y Hernández.
María de los Dolores Hernández y López.

DEFUNCIONES

Candelaria Rodríguez, de Las Palmas, un año, Barranco de Santos número 40.—Bronquitis capilar.

MATRIMONIOS

Francisco Galán Sabina, de esta Ciudad, 27 años, soltero, con Angela González Hernández, de esta Ciudad, 25 años, soltera.
Vicente Gómez y Arjona, de Berlanga (Badajoz), 29 años, soltero con Benilda Rodríguez de la Rosa, de Santa Cruz de la Palma, 20 años, soltera.

ANUNCIOS OFICIALES

Sociedad de Edificaciones

Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
(Compañía anónima)
Esta Sociedad admite depósitos de crédito en cuenta corriente, abonando 4 p 8 (cuatro por ciento) de interés anual.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Madrid, 15—19.30 (7.30 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
Continúase comentando la actitud de los jefes y oficiales de la Guardia civil.

Las noticias de Africa siguen siendo poco tranquilizadoras. Se asegura que de ellas se estarán ocupando los Ministros, que se hallan reunidos en Consejo.

Créese que habrán adoptado acuerdos importantes para prevenir las contingencias a que puedan dar lugar los sucesos de Marruecos, y que se apremiará al Sultán para que restablezca la normalidad en el Riff.

Almodóbar

Madrid, 15—21.40 (9.40 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

Asegúrase esta noche que el General Pando, Director general de la Guardia civil, ha presentado la dimisión.

Dícese que obedece su determinación a la actitud en que se supone colocados a los jefes y oficiales de la Benemerita.

También se habla de una nueva reunión que esta mañana han celebrado los coroneles de este Instituto.

El General Pando ha celebrado una conferencia con el Ministro.

Como consecuencia de ella se dice que se ordenará la retirada de la Guardia civil de la población de Salamanca, distribuyendo las fuerzas en los puestos inmediatos.

Almodóbar

Madrid, 15—22 (10 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

La Junta Central del Censo está decidida a castigar con multas las demasías que que puedan cometer los delegados electorales.

De muchos distritos se reciben constantemente quejas y reclamaciones.

Témese que el día señalado para la designación de interventores se acentúe el encono con que en muchas provincias se combaten los partidos.

Las elecciones serán reñidísimas y algunos ministeriales no ocultan su temor de que la mayoría que obtenga el Gobierno sea insignificante.

Almodóbar

Madrid, 15—23 15 (11.15 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

Terminó el Consejo de Ministros.

Según la nota oficiosa en el se examinó el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

La cifra total de los gastos es inferior a la del presupuesto actual. Se mejora el haber del soldado. Se refuerzan las guarniciones de las plazas de Africa.

Se organizan las milicias insulares de Baleares y Canarias.

También se examinó y fué aprobado el presupuesto del Ministerio de la Gubernación.

En éste se consigna un aumento de tres millones de pesetas.

Se reorganiza la mayoría de los servicios que dependen de este departamento.

Se establece la conducción de correos a unos 2 000 pueblos.

Se introducen mejoras en toda clase de comunicaciones.

Y se consigna crédito para establecer un nuevo cable telegráfico a las islas Canarias.

Almodóbar

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Ayer, después de los que dejamos anotados entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Reina María Cristina, correo español; procedente de Buenos Aires y Montevideo. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga; se provió de carbón mineral, víveres y agua y salió para Barcelona y escalas, despachado por los Sres. Viuda e hijos de Juan La Roche.

Sovia, italiano; de Buenos Aires y Montevideo. Dejó y tomó pasajeros; se provió de carbón, agua y víveres y salió para Barcelona y Génova, despachado por los Sres. Elder, Dempster y Compañía.

Coomassie, inglés; de Liverpool. Dejó pasajeros, correspondencia y carga; tomó carbón, agua y víveres y salió para Brass y escalas, despachado por los mismos señores.

Hoy han entrado los siguientes:

Nigeria, inglés; procedente de Amberes y Southampton. Tomó carbón, agua y víveres y salió para el Congo, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Galeka, inglés; de Algoa-Bay, esca-

—¡Ah! ¡vos aquí! ¡Me alegro mucho!
—¿Que te pasa?—preguntó Duvallón desde su sitio.
—Ocurre... que ese caballero tenía antes de casarse ciertas aventuras amorosas y que me han tomado a mí por una de esas víctimas.
—¡A tí!—dijo el pintor, que se puso serio y fué a ponerse junto a su mujer.
—¡Sí, a mí!—replicó Virginia.—Aún tengo la cara encendida de vergüenza.
—¿A qué vienen esas bromas? ¡Mira que son muy serias esas cosas!
—¡Broma! Preguntádelo a Auvray si es en broma, ó si es de veras.
—¿A Auvray?
—¡Sí; él es quien me acaba de dirigir ese cumplido! Ya ves lo que producen las calaveradas de tu discípulo.

si no hallas medio de disculpar a Virginia, nos batiremos... Un duelo a muerte. ¿lo oyes? un duelo terrible, un duelo a la americana... ¡Oh! Soy como ellos cuando me ponga...
Y alzaba la voz, gesticulaba y recorría a grandes pasos el estudio de un lado a otro. Nadie hubiese podido reconocer en aquella fiera al tranquilo paisajista, tan estimado por su buen carácter como por su talento.
Como Marcelo no respondía, Duvallón interrumpió sus paseos, se plantó delante de él, y cruzándose de brazos le dijo:
—Vámonos, ¿que dice? Estoy esperando.
—¿Qué queréis que haga?—Replicó Marcelo.
—Que digas a Auvray el nombre de esa mujer.
—¡Nunca!
—¡Nunca!—repitió el pintor en el colmo de su furor.
Algo grave hubiese ocurrido entre aquellos dos hombres, si de repente, aproximándose Virginia, no se hubiese cogido al brazo de su marido é indicándole a Marcelo, no hubiese dicho:
—Déjale, se me ha ocurrido una idea.
Duvallón se detuvo, miró a su mujer y con mal tono dijo:
—Veamos cual es, y que sea buena, porque si no...
—El portero en cuestión—replicó Virginia—no ha visto el rostro de aquella mujer; ¡muy bien! Pero conocerá su estatura, su aire, ha oído su voz... habrá ido muchas veces a la casa, creo yo, habrá notado muchos detalles, ciertas particularidades de ella...
—Bueno, ¿y qué?...

Marcelo se puso más blanco que la pared, y exclamó:
—¿Qué decís?
Virginia le había tendido aquel lazo, y había caído en él.
—¡Ah!—replicó Virginia.—¿Ue hay alguno? Además, es inútil toda negativa... Cuando dije rue de la Beaume, núm. 11, habéis temblado... Y os repito que Auvray lo sabe todo, menos el nombre de la persona que os visitaba. Ya conocéis a Auvray, podéis estar seguro de que sabrá encontrarla.
Esta lejana esperanza no podía bastar al irascible Duvallón, y exclamó:
—¡De modo que si se tardan ocho días, quince, un mes en dar con ella, todo ese tiempo tendrás tú que estar bajo el peso de tal sospecha! No, de ningún modo, no quiero yo.
Y volviéndose a Marcelo, le dijo con dulzura, como si quisiera conmovier su corazón:
—¿Di, y dejarás tú que tal acusación empañe mi honor? ¿Qué temes? Auvray no tiene interés en comprometer a esa mujer... ¿Qué puede hacerle vacilar?
Marcelo bajó la cabeza y dijo:
—Haced lo que queráis; yo no puedo decirlo...
—¡Ah! ¿con qué te niegas?—exclamó Duvallón.—¡Decididamente te niegas a decirlo y crees que pueden quedar así las cosas! Ten en cuenta que cuando se trata de Virginia soy capaz de todo, hasta de una insensatez... ¡Te provocaría a un duelo y me batiría contigo!... Sí, hasta matarnos... Sería la primera vez, pero no por falta de valor, sino por no haberseme nunca presentado ocasión de probarle... Sí, te lo juro,

las y el Cabo de Buena Esperanza. Cargó frutos; tomó carbón, agua, víveres, pasajeros y correspondencia y salió para Southampton y Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

**Boulama**, inglés; de Bonny, escalas y Sierra Leona. Cargó frutos; tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

**Mazagán**, inglés; de Londres, escalas y Mogador. Cargó frutos y salió para el puerto de su procedencia y escalas, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

**Tenerife**, español; de Los Cristianos, escalas y Abona. Dejó y toma pasajeros y carga y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la Compañía de Navegación de Tenerife.

**Esperanza**, español; de Hermigua. Dejó pasajeros; descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

**Delphic**, inglés; de Río Janeiro. Toma carbón, agua y víveres y sale para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

El vapor **Reina María Cristina** tomó aquí ayer para la Península los siguientes pasajeros: D. Matías del Castillo — D. Francisco Collache — D. Francisco Grenes — D. Adolfo Rodríguez Bruzón, señora y 3 hijos. — Un soldado. — Don Pablo Torres. — D. Rogelio Vigil. — Don Manuel González Méndez — D. Tomás Zerolo y 2 hijas. — D. Ricardo Lehman. — D. Gerardo Nieto. — 5 sargentos, 1 cabo y 10 soldados. — D. Joaquín Reyrya y señora. — D. Guadalupe Alfonso. — D. Diego Coia. — D. Luis Miguel y señora. — D. Rafael Tapiero — D. Cipriano Molina. Total, 41.

El Sr. Alcalde obsequió ayer con vino y tabacos a las tropas todas de la guarnición.

Con motivo del rancho extraordinario que se les sirvió hubo alegría y fiesta en todos los cuarteles.

Como verán nuestros lectores por uno de los despachos que hoy publicamos, en el próximo presupuesto del Ministerio de la Gobernación, aprobado ayer en Consejo de Ministros, se consigna el crédito necesario para establecer un nuevo cable telegráfico a estas islas.

¡Si fuera verdad tanta bellaza!

En el vapor **Reina María Cristina** se embarcan ayer tarde para la Península el ex Capitán general de este Distrito Excmo. Sr. D. Adolfo Rodríguez Bruzón con su señora e hijos, don Tomás Zerolo, con dos de sus hijas, D. Manuel González Méndez y el sobrestante de Obras públicas D. Matías del Castillo Valero.

A todos deseamos un viaje feliz.

A despedir al Sr. Rodríguez Bruzón bajaron al muelle una gran parte del elemento militar y varias familias.

Anoche a las 9 y media hubo un comato de incendio en una casa de la calle de Ineldo Serís, esquina a la de Canales que da frente a la plazuela inmediata a la de Weyler.

El fuego comenzó en un almacén allí establecido y gracias a la pronta intervención de las bombas del Ayuntamiento y la del parque de Artillería y a las acertadas disposiciones del Gobernador civil, que con las autoridades

militares y el Alcalde fue de los primeros en llegar, se consiguió dominar el siniestro sin mayores pérdidas materiales.

Los Jurados que han de calificar los trabajos que se presenten al concurso abierto por *Arte y Letras* son:

- Para los trabajos literarios: Don Adolfo Cabrera Pinto, Antonio Zerolo, Carlos Catzadilla.
- Para los fotográficos: Don Joaquín Martí, Maximiliano Lohr, Arturo López de Vergara.

El Sr. Arcos, por causas ajenas a su voluntad, suspendió la función anunciada para anoche, que se verificará en la de hoy.

Nuestro querido amigo D. Tomás Zerolo, que, como ya hemos dicho, va a la Península para tomar parte en los trabajos del Congreso internacional de Medicina que ha de celebrarse en Madrid a fines del corriente mes, lleva un trabajo sobre el polvo sahárico que varias veces ha envuelto estas islas y la representación en el citado Congreso del Instituto general y técnico de esta provincia.

He aquí el programa del concierto que para el sábado, y por iniciativa de la eminente arpista Esmeralda Cervantes tiene dispuesto la Junta de Caridad de señoras a beneficio de la Casa de Maternidad:

PRIMERA PARTE

1. Fantasia sobre motivos de la zarzuela *El rey que robó*, Chapí; por la banda de la casa de Huérfanos y Desamparados.
2. Ronanza Serenata *Aprí, Tosti*, por el Sr. Don Mariano Estanga, acompañado al piano por el Sr. D. José Crosa.
3. Fantasia brillante para piano sobre motivos de la ópera *Lucia*, Sydney Smith; por la Srta. Laura Prat.
4. Poesía, por el Sr. D. Diego Crosa.
4. *El Libro Santo*, Melodía, Ciro Pinzuti; por las Sritas. Alice Edwards y Eva Baker, acompañadas por la señorita Genoveva Escuder.
6. Fantasia para arpa, por Esmeralda Cervantes.

SEGUNDA PARTE

Coro *El Vestido azul*, Iradier; por las niñas Adela Arriaga; Alicia Baker; Amelia Ballester, Angela García, Agustina Santaella, Carmen Izquierdo, Carmen Cámara, Carmen Rumeu, Carmen Cabrera, Delfina Lecuona, Dolores Cambreleug, Fanny Hamilton, Felisa Maldonado, Guillermina Marrero, Isabel Serra, Julia Arriaga, Juana Baker, Juana González, Juana Gutiérrez Cámara, Julia Ruiz, Leonarda Ballester, Laura Prat, Luz Cambreleug, María Arriaga, María Ballester, María Izquierdo, María Miranda, María Rosa Brotons, María Lourdes Domínguez, Mercedes Hernández, Narcisca Brotons, Nieves López, Pilar Prat, Tola González.

TERCERA PARTE

1. Intermeso *Cavalleria Rusticana*, Mascagni; por la orquesta, bajo la dirección del maestro Sendra.
2. Serenata, Braga; por las señoritas Alice Edwards, Eva Baker y Esmeralda Cervantes.
3. Fantasia brillante sobre motivos de la ópera *Faust*, Gounod; por la señorita Julia Ruiz.

4. Ronanza *La Maledizione* de la ópera *La Hebra*, J. Halevy; por el Sr. D. Mariano Estanga, acompañado al piano por el Sr. D. José Crosa.

5. Poesía, por el Sr. D. Antonio Zerolo.

6. Gran duo para piano y arpa de la ópera *Oberon*, de Weber; C. Oberthur; por la Srta. Celina Pérez Quintero y Esmeralda Cervantes.

Con atento B. L. M. del Sr. Presidente de *La Benéfica* hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la Memoria leída en la junta general celebrada por aquella Sociedad el 15 de Enero último y que oportunamente publicamos.

Agradecemos la atención.

En Las Palmas se trabaja con grande empeño para que las fiestas que allí se celebran anualmente en fin de este mes resulten lucidas.

Como aquí.

Un verdadero amigo de los animales le dió anteaayer tan enorme paliza a la mula de su carro, frente al castillo de San Miguel, que la bestia, —no tan bestia al parecer como su dueño— defendiéndose de la brutal acometida cayó, y al caer recibió tremenda herida en el pecho producida por habersele clavado una de las lanzas del vehículo.

Menos malo, si el animal, que era hermoso y de gran precio, se muere, pues en el pecado encontrará su dueño la penitencia.

Hemos recibido con atento B. L. M. del Sr. Presidente del *Club Tenerife*, las siguientes

BASES

para un concurso de bandas de música, organizada por aquella Sociedad y que efectuará en la Plaza de Toros de esta Capital el Domingo 10 de Mayo próximo:

- 1.ª Pieza a libre elección.
- 2.ª Pieza de concurso: «Prólogo de la ópera *Mefistófele*», del Maestro Arrigo Boito.
- 3.ª Terminado el concurso, todas las Bandas reunidas, bajo la dirección del Maestro que designe la suerte, ejecutarán la fantasía del inolvidable Power, titulada «Los Cantos Canarios» é instrumentalizado por el insigne Maestro D. Juan Padrón.

Las recompensas en este Concurso serán un «Primer Premio» consistente en Diploma del Jurado y 1.000 pesetas en metálico; un «Segundo Premio», Diploma del Jurado y 500 pesetas en metálico; además, a todas las Bandas premiadas se les concederá una indemnización de 200 pesetas.

NOTAS: 1.ª El Jurado lo compondrá, el reputado Maestro Director de la Banda Municipal de Santa Cruz de Tenerife, D. Ricardo Sendra y los inteligentes aficionados D. Juan Manuel Losquetty y Castro y D. Agustín Guimera Castellano, bajo la Presidencia de la eminente arpista «Esmeralda Cervantes».

- 2.ª La Banda Municipal de esta Capital, tocara fuera de concurso, en honor de las Bandas invitadas.
- 3.ª El despejo de la Plaza lo hará la Banda del Hospital de esta Ciudad.
- 4.ª Las Bandas harán su ingreso en el local del concurso, tocando un paso doble ó marcha, a su elección.
- 5.ª El orden en que se presentarán a concurso las Bandas será designado por la suerte.
- 6.ª Los dos sorteos de que anterior-

mente se hace mención, se verificarán a presencia de los Directores de todas las Bandas a concurso.

7.ª El pasaje por mar de las Bandas de Gran Canaria y Palma será por cuenta de esta Sociedad, tanto en el viaje para asistir al concurso como en el de regreso a su residencia.

Santa Cruz de Tenerife 3 de Abril de 1903 — V.º B.º. E. Presidente. Angel de Ville — Por acuerdo de la Junta Directiva, El Secretario, Agustín Guimera y Castillo Valero.

Bajo la presidencia del Sr. Teniente alcalde Sr. Cámara y Cruz y con asistencia de los Concejales Sres. Debesa y Díaz, Delgado Yumar, Delgado Ayala y Exposito Mujica celebró ayer tarde sesión de segunda convocatoria el Ex. celentísimo Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder autorización a D. Antonio González Rodríguez para sustituir por una puerta la última ventana del Oeste de la fachada de la casa de su propiedad situada en la calle de la Laguna, y a D. Santiago de la Rosa y León para construir un pasaje con veinte y una casas destinadas a viviendas de obreros, entre las calles de San Antonio y San Francisco;

Aprobar un informe de la Comisión de obras, relativo a la forma de continuar la obra de construcción del muro del paseo de los Cocheros, que limita la finca de D. José A. Pallés;

En vista de informe del Arquitecto, el Concejo acordó que se adquiriera una nueva bomba de incendios y que se consiguiera en los presupuestos la cantidad necesaria para adquirir otra de vapor;

Acceder a lo solicitado por el rematador del arbitrio del calé del Teatro, de que se le rebaje la cuota, por fundación que satisfice a los fondos municipales y que se entienda terminado el contrato por la tacita, cuando finalicen los espectáculos del Sr. Arcos, anunciándose nuevo remate;

Designar los locales que han de constituirse las mesas electorales en las próximas elecciones de Diputados a Cortes;

Quedar enterado de la nota de la recaudación por Consumos y arbitrios en la última semana;

El Sr. Delgado Yumar rogó que se excitara el celo de la Comisión especial correspondiente, para el pronto despacho del expediente a que se halla sujeto D. Inocencio Fernández del Castillo, sobre supuestos fraudes de Consumos.

Y con la lectura de los últimos números del *Boletín Oficial* de la provincia, se levantó la sesión siendo las 4.

“TEATRILLO”

por Luis y Agustín Millares Cubas

Dejo el libro y cojo la pluma.

No son ya los hermanos Millares meros cultivadores de la forma, del lenguaje y del estilo; alcanzan a más, rayan más alto. En sus diversas tentativas literarias, han demostrado poseer fecundidad, inspiración, flexibilidad de ingenio, y una potencia descriptiva de primer orden, merced a la cual, pintan cuadros de ambiente y de color tan apropiados, que a través de ellos se ve palpitar llena de vida la naturaleza atlántica.

Y además, tienen «personalidad». En todo lo que llevan escrito hay una marca de fábrica exclusiva: «la garra de león». A la gallardía del intento, ha respondido siempre

la habilidad y maestría para trazar el plan y desenvolver los asuntos.

Pero los aplausos de Málaga han superado las esperanzas de sus amigos y admiradores. Entusiasmar en la escena con una producción simbólica y alegórica, como «La herencia de Atrius», es un doble triunfo; el éxito mayor a que puede aspirar un dramaturgo.

Nada más difícil de aclimatar, que la tendencia, no tan novísima como algunos creen, denominada «teatro de ideas»; ningún empeño más árduo que el de los simbolistas. Aparte la falta de cultura artística del público, exigen esta clase de obras, que los autores sepan, como Calderón en sus «autos sacramentales» y el Maestro Tirso en «El condenado por desconfiado», convertir las ideas en pasiones, el problema en hechos; encarnar el símbolo en personajes que se muevan, obren, piensen y hablen «humanamente»; dar a las abstracciones metafísicas el valor y consistencia de la realidad, de modo que la alegoría adquiera el interés y movimiento de la acción; porque sin esto no hay drama.

Por eso, entre los modernos, sólo pueden ufanarse de haber provocado y mantenido algunas veces la emoción de los espectadores con estas composiciones teatrales, el noruego Ibsen y nuestro Galdós.

«Teatrillo», no es, como parece indicar su nombre, un conjunto de obras representables, aunque estén escritas en forma dialogada y tengan gran intensidad dramática.

No es nuevo el procedimiento. Tragicomedia es «La Celestina», y jamás se ha llevado al teatro, ni ese fué el propósito que tuvo al escribirla «hallándose de vacaciones, en quince días», Fernando de Rojas; y «Comedia» llama Dante, el maestro de la alegoría, a su inmortal poema.

Y es que, como ha dicho con profundo sentido estético el primero de los eruditos españoles contemporáneos, combatiendo la «Poética dramática de Diderot»: «el drama puede existir y ser bello sin pantomima, y aun sin ejecución exterior, no careciendo de razonables fundamentos la opinión, a primera vista paradójica, de algunos para quienes las más bellas y duraderas obras dramáticas son siempre las irrerepresentables, porque cuanto mayor sea la riqueza y complejidad de los elementos de una obra dramática (Hamlet, Fausto, etc), tanto más lejana estará de ser comprendida rápidamente por la multitud congregada en el teatro, de donde algunos, todavía con mayor audacia, infieren que los progresos de la civilización, que van acabando con toda poesía colectiva y sustituyéndola con la poesía individual, disgregada y fraccionada hasta lo infinito, acabarán también con el teatro, sustituyéndole como recreo colectivo la Música, y como obra literaria el poema dramático, amplio y extenso, destinado a la lectura lenta y sosegada.»

Esto, pues, explica y resuelve la especie de contradicción que se nota en determinados dramas. «Alma y vida», por ejemplo, se lee con supremo deleite; en cambio, sobre las tablas, dudo mucho que lo produzca con el mismo imperio, aún en los espectadores más atentos y mejor preparados para percibir el fugaz y deslumbrador centelleo de tantas bellezas.

La riqueza y hermosura del contenido, las exquisitas de dicción, las frases sentenciosas, la intención recóndita de los pensamientos, el acabado estudio de los caracteres, la agudeza de las observaciones, la grandeza de la fábula y la marcha acompañada y solemne de la acción, parecida a la de la epopeya, piden para ser gustadas, más que el breve simulacro del escenario, la calma y soledad del Gabinete.

Bien está «Teatrillo» tal y como han querido que fuera sus legítimos padres, tan ganosos de darle vida propia, que lo engendraron y criaron libre é independiente de todo aparato escénico.

«José María», «Espantajos», «¡Viva la vida!» «La del albas», Pascua de Resurrección», «Pura y sin mancha», son las partes que integran su robusto organismo.

Y como este artículo no es otra cosa que el resultado de mis impresiones personales

— ¡Que era yo la mujer encubierta de la rue de la Beume!

Marcelo ahogó un grito de sorpresa.

— ¿Y por qué lo ha supuesto? — preguntó Du Vallón.

— Porque un día — continuó diciendo Virginia — oí el portero que la tapada daba al cochero las llaves de casa.

— ¿De nuestra casa? — preguntó con extrañeza el pintor.

— Era visita nuestra, sin duda, ó alguna señora de las sociedades benéficas a que yo pertenezco. ¡Ah! ¡qué mujeres hay!

— ¿De modo que es uno de tus amigas?

— No lo sé. Pero lo sabré muy pronto, puesto que somos dos para buscarla.

— Y puedes decir que tres. ¡Por vida de!... — exclamó Du Vallón. — No descensaré hasta dar con ella ¡Ha podido creer Auvray!... ¡Ah! pero sí... necesito pruebas... y al momento... Es preciso que ni siquiera dude yo.

Y aquel hombre, tan alegre de ordinario, tan corriente, tan placentero, se puso fuera de sí ante la idea de que se atentaba contra la honra de su mujer. Se dirigió hacia Marcelo, le agarró por un brazo y secudiéndole con fuerza le dijo: — ¡Miserable! ¡comprende bien que se acusa a mi mujer! ¡Ese nombre! ¡Pronto! ¡Quiero saberlo!

— No hay nombre ninguno que saber — replicó Marcelo, no hay mujer alguna, no hay nadie.

— No podéis responder otra cosa, en efecto — respondió Virginia; — pero no tendremos necesidad de vos. Me ha parecido que Auvray estaba ya siguiendo la pista.

— Pues que le haga venir Auvray aquí hoy mismo, al instante, que le haga examinar y observar. No quedará duda alguna acerca de mí, si ese hombre afirma que la encubierta dama no se halla entre nosotros.

— Tienes razón, mujer — exclamó Du Vallón. — Tienes razón. Tengo derecho a exigir esa prueba. Es preciso, la exijo y voy ahora mismo.

Y se dirigió a la puerta, cuando Marcelo se abalanzó a él, cerrándole el paso, y con voz enérgica y firme le dijo:

— No hagáis tal cosa, no traigáis aquí a ese hombre.

— ¿Por qué?

— Porque si viene y la ve, si la reconoce, está perdido, y lo que hace falta, por el contrario, es que ayudéis a salvarla.

¡A salvarla!

— ¿A quién? — preguntó Virginia.

— Sí, ¿a quién? ¡Habla! — dijo Du Vallón.

— ¿No lo adivináis aún? — dijo Marcelo, bajando la cabeza.

— Si la ve, si la reconoce decís; ¿uego ella está aquí? — continuó Virginia. — ¡Callais! Pero aquí estamos tres: vuestra esposa, yo... y ¡Dios mío! ¡Pero no, eso es imposible!

— ¿Qué es imposible? — preguntó Du Vallón.

— No lo comprendo, no quiero comprenderlo.

— ¿Y vos callais siempre? — exclamó Virginia, que se había aproximado a Marcelo y le miraba cara a cara. — Es, pues, él... Es...

Du Vallón la contuvo. Estaba tan pálida como Marcelo, y sintiéndose desfallecer, se dejó caer en una butaca, murmurando:

— ¡Desgraciado! ¡Desgraciado!

da suelta a su imaginación, se perdió en los más solitarios paseos del pa que.

De repente se le ocurrió una idea. Si Virginia era inocente, como ella sostenía, tendría prisa en dar cuenta a su marido de las sospechas de que era objeto. Du Vallón tendió alguna explicación con Marcelo, que llegaba a saber a qué sumaria tan rara había sido sujeto. Auvray comprendió que había hecho muy mal en no pedir a Virginia que guardase el secreto. Era bastante delicado, sin duda, pedir un favor a una persona a quien se acaba de ofender, pero el caso era grave, hizo callar sus escrúpulos y se puso en busca de la esposa de Du Vallón para tratar de obtener de su amistad que fuese pródigo y reservado en aquel asunto.

Sus temores eran justificados; pero los había concebido algo tarde. Hacía media hora ya que Virginia, muy agitada por causa de su entrevista con Auvray, buscaba también a Du Vallón para confíarle su disgusto y su pena. Le encontró en su estudio, ocupado en hacer diversos preparativos para su trabajo del día siguiente. Marcelo, después de su conversación con su mujer acababa de reunirse con él y ponía en orden también lienzos y colores.

Así que Virginia vió al joven pintor, se dirigió a él con su vivacidad habitual y le apostrofó de este modo:

y peculiar manera de sentir, que voy consi-

Creo que los Millares hasta ahora—pres-

Firmeza en la composición, rasgos de

No, no es posible leer, sin sentir el esca-

Cuando la muerte dice al infeliz leproso:

«Isla yo soy de reposo  
En medio el mar de la vida,  
Y el marino allí olvidado

«¿Qué honda melancolía en «Espantajos!»

Y así «José María», «La del alba», etcé-

Marzo de 1903.

Desde París

(De nuestro corresponsal)

París, 30 Marzo 1903.

LIGA ANTIMASCULINA

Este asunto no puede tratarse más

Son unas señoras inglesas las que

De maneja que los encantos de los

¿Qué sería si estas señoras no fueran

He aquí unas preguntas que hace

Art. 1.º Todas las asociadas a la

siete años de edad, vestidos largos y

Gracias a Dios! ¿Y para qué?

Art. 2.º Las asociadas estarán com-

Estar a prueba contra todas estas

Art. 3.º Las asociadas contraen el

La propaganda es una hostilidad

Art. 4.º Las asociadas ganarán por

Perfectamente. Este artículo tiene

En realidad, la única manera de que

Art. 5.º Se tolera la amistad con el

La diferencia puede ser complicada.

Art. 6.º Las infracciones a estos

Por lo menos ciento veinticinco fran-

No estaría de mas una escala de penali-

La diferencia puede ser complicada.

Quien puede establecerlo? Porque se

Art. 6.º Las infracciones a estos

Por lo menos ciento veinticinco fran-

No estaría de mas una escala de penali-

La diferencia puede ser complicada.

Quien puede establecerlo? Porque se

Art. 6.º Las infracciones a estos

Por lo menos ciento veinticinco fran-

No estaría de mas una escala de penali-

La diferencia puede ser complicada.

Quien puede establecerlo? Porque se

Art. 6.º Las infracciones a estos

Por lo menos ciento veinticinco fran-

No estaría de mas una escala de penali-

La diferencia puede ser complicada.

Quien puede establecerlo? Porque se

Art. 6.º Las infracciones a estos

Por lo menos ciento veinticinco fran-

No estaría de mas una escala de penali-

La diferencia puede ser complicada.

Quien puede establecerlo? Porque se

Art. 6.º Las infracciones a estos

Por lo menos ciento veinticinco fran-

No estaría de mas una escala de penali-

La diferencia puede ser complicada.

Quien puede establecerlo? Porque se

Art. 6.º Las infracciones a estos

Por lo menos ciento veinticinco fran-

No estaría de mas una escala de penali-

La diferencia puede ser complicada.

Quien puede establecerlo? Porque se

Art. 6.º Las infracciones a estos

Por lo menos ciento veinticinco fran-

No estaría de mas una escala de penali-

La diferencia puede ser complicada.

Quien puede establecerlo? Porque se

Art. 6.º Las infracciones a estos

Por lo menos ciento veinticinco fran-

No estaría de mas una escala de penali-

La diferencia puede ser complicada.

Quien puede establecerlo? Porque se

Art. 6.º Las infracciones a estos

Por lo menos ciento veinticinco fran-

No estaría de mas una escala de penali-

La diferencia puede ser complicada.

Quien puede establecerlo? Porque se

Art. 6.º Las infracciones a estos

Por lo menos ciento veinticinco fran-

No estaría de mas una escala de penali-

La diferencia puede ser complicada.

Quien puede establecerlo? Porque se

Art. 6.º Las infracciones a estos

Por lo menos ciento veinticinco fran-

No estaría de mas una escala de penali-

La diferencia puede ser complicada.

Quien puede establecerlo? Porque se

Art. 6.º Las infracciones a estos

Por lo menos ciento veinticinco fran-

No estaría de mas una escala de penali-

La diferencia puede ser complicada.

Quien puede establecerlo? Porque se

Art. 6.º Las infracciones a estos

Por lo menos ciento veinticinco fran-

No estaría de mas una escala de penali-

La diferencia puede ser complicada.

Quien puede establecerlo? Porque se

Art. 6.º Las infracciones a estos

Por lo menos ciento veinticinco fran-

No estaría de mas una escala de penali-

La diferencia puede ser complicada.

Quien puede establecerlo? Porque se

Art. 6.º Las infracciones a estos

Por lo menos ciento veinticinco fran-

No estaría de mas una escala de penali-

La diferencia puede ser complicada.

Quien puede establecerlo? Porque se

Art. 6.º Las infracciones a estos

Por lo menos ciento veinticinco fran-

No estaría de mas una escala de penali-

La diferencia puede ser complicada.

Quien puede establecerlo? Porque se

Art. 6.º Las infracciones a estos

El maestro de escuela hizo un gesto

En este momento del diálogo llegó

una carta; Cristóbal la abrió y pro-

—¡Gran Dios! Una buena noticia he

—Yo espero que sea una buena nue-

—¡Mi nombramiento de alcalde! El

—¿Pedro os ha vendido su perro?—

—Ah, querido maestro! Usted quie-

—Pues bien. ¡El dinero es mío!

—¡Si —replicó el dueño de la granja

—Y está aquí Rustand, el perro?

El dueño de la granja se dirigió, se

—¡Dios mío, se ha escapado! —excla-

—Para volver a su antiguo dueño—

—¿Y qué diablo ha ido a buscar allá

—Es que no habéis de comprarle a

—Vuestro nicho era más caliente para

Esta casa cuenta siempre con

Artículo de moda (8-1)

EMILIO SOUVESTRE.

Chistes

—¿Qué vá a que ando en cuatro piés?

—decía a un maestro de escuela su dis-

—No, hijo mío, no hagis eso, que te

ANUNCIOS PREFERENTES

SE VENDE LA ESPACIOSA CASA

SE ALQUILA LA CASA PLAZA DE

SE VENDE UN MOTOR DE PETRO

Consultorio juridico-administrativo

Juan Martí Dehesa, José Hernández Sa-

Subasta

El día 27 del corriente a las 2 de la

Los títulos de propiedad se hallan en

LA DIABETES

Interesa la lectura de nuestro folleto sobre la Diabetes, á todas las

Nada cuesta pedirlo y se facilita gratis en la Droguería de D. An-

EL MUNDO

ALMACEN DE NOVEDADES

Completo y variado surtido en

—Pues bien. ¡El dinero es mío!

—¡Si —replicó el dueño de la granja

—Y está aquí Rustand, el perro?

El dueño de la granja se dirigió, se

—¡Dios mío, se ha escapado! —excla-

—Para volver a su antiguo dueño—

—¿Y qué diablo ha ido a buscar allá

—Es que no habéis de comprarle a

—Vuestro nicho era más caliente para

Esta casa cuenta siempre con

Artículo de moda (8-1)

UNDERWOOD

La máquina de escribir más perfeccionada.



París, 1900—2 medallas de oro.

Representante general en España: Guill-

Para las islas Canarias, J. M. BALLESTER,

A los fumadores

Por el vapor Catalina se han reci-

Extracto de Henne de la Mecque

Tintura para el cabello y la barba

Sombreros parisienses

AVISO IMPORTANTE

La conocida y acreditada casa

Dr. Allart (antes sol), núm. 43.

Romero

Especialista en enfermedades

Consulta diaria de 1 á 4 de la

Consulta especial de ojos, todas

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro.

Compra y venta de giros sobre

Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y

Oficinas: Marina, núm. 1—

¿Cosa nueva y práctica!

El mejor de todos los reverberos que se

CARLOS DIAZ

Estos calentadores:

—No necesitan mechas.

—Desarrollan mucho calor con

—Fuego ajustable á voluntad.

—Absolutamente ningún riesgo.

—Fácil y cómodo manejo.

—Forma sencilla y elegante

Precio relativamente barato.

LA ARTÍSTICA

FOTOGRAFÍA DE SANTIAGO TAULAR

CALLE DE CONSOLACIÓN

Se hacen retratos de todos tamaños,

# Vapores con registro abierto



**LA VELOCE**  
 COMPAÑIA DE NAVEGACION ITALIANA  
 El magnifico vapor correo

**Las Palmas**  
 de 2.000 toneladas y de 15 millas de andar, llegará a Santa Cruz el 19 de Abril con destino a  
**GENOVA**

con comodidad para 40 pasajeros de 1.ª clase  
**BILLETES DE IDA A GENOVA**  
 En Camarote de lujo para Genova, 300 francos, en primera clase para id. 250 id.  
 Se expiden en esta Agencia billetes para el viaje desde Santa Cruz a Barcelona ó Génova por los vapores de la Compañía VELOCE, con libertad de volver de Liverpool a Santa Cruz por los vapores de la casa ELDER DEMPSTER & C.ª, ó bien para el viaje de Santa Cruz a Liverpool para volver desde Génova a Santa Cruz por los vapores de LA VELOCE.  
 Precio del billete de cualquiera de estos itinerarios £ 15 en 1.ª clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova a Liverpool ó vice versa.  
 El viaje por tren desde Génova ó Barcelona a Londres dura unas 30 a 32 horas y cuesta aproximadamente:

DE GENOVA A LONDRES	
1.ª. £ 7. 10. 0	
2.ª. £ 5. 5. 0	
DE BARCELONA A LONDRES	
1.ª. £ 8. 0. 0	
2.ª. £ 5. 17. 6	

Paramás informes dirigirse á  
**ELDER DEMPSTER & Co.**  
 Marina 11.

**The Woermam Linie m. b.H.**  
 PARA HAMBURGO  
 Saldrá el 16 de Abril el vapor

**Aline-Woermann**  
 Admite 200 toneladas de carga.  
 PARA HAMBURGO  
 Llegará el 19 de Abril el vapor

**Thekla-Bohlen**  
 Admite 300 toneladas de carga.  
 Agentes, Hamilton y C.ª



**CHARGEURS REUNIS**  
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Colonou, Libreville, Cap-López, Cote d'Ivoire, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Maladi  
 El magnifico vapor  
**Paraguay**  
 saldrá el 20 de Abril.  
 Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
 El magnifico vapor  
**Cordilleras**  
 saldrá el 20 de Abril

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
 El magnifico vapor  
**Amiral Courbet**  
 llegará el 1.º de Mayo.  
 Admite carga y pasaje de 3.ª clase.  
 Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.  
 Las notas de embarque deberán presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada de los vapores.

Agentes  
**Hardisson Hermanos**  
**The Aberdeen White Star Line**  
 PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
 Llegará el 19 de Abril el vapor  
**Damascus**  
 Admite pasajeros y carga.  
 Ponemos en conocimiento de los señores Exportadores, que están a su disposición nuestras lanchas gratis, y que los derechos de transporte son por cuenta nuestra.  
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA Marina, 15.

**Houlder Line**  
 El magnifico vapor correo inglés  
**Urmston Grange**  
 de 4000 toneladas llegará a Santa Cruz el 21 de Abril con destino a  
**LONDRES**  
 Con hueco disponible para 6 pasajeros de 1.ª clase, 500 toneladas métricas en las bodegas y 300 en los entrepuentes.  
 Agentes,  
**THE TENERIFFE COALING Co**



**British and African Steam Navigation Co. Ltd**  
 NAVIGATION C.º Ld  
 AFRICAN STEAMSHIP C.º

El magnifico vapor inglés  
**Loanda**  
 de 3.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 20 de Abril con destino a  
**LIVERPOOL**  
 con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase, 6 de 2.ª, 450 toneladas métricas en los entrepuentes y 450 sobre cubierta.  
 Agentes,  
**ELDER DEMPSTER & Co.**  
 Marina, 11.

**Forwood Bros & Co.**  
 LINE OF STEAMERS  
 PARA LONDRES  
 El hermoso vapor frutero  
**TELDE**  
 llegará el día 17 de Abril.  
 NOTA.—Este vapor tiene disponible mucho hueco y por tanto admitirá toda la carga que se le ofrezca.

PARA LONDRES  
 Saldrá de este puerto el día 21 de Abril el magnifico y rápido vapor frutero  
**Mazagan**  
 Admite la carga que se presente.  
 Agente,  
**HY WOLFSON** Marina, 1

**The Aberdeen Clippers of Packets**  
 LINEA DE VAPORES INGLESSES  
 PARA LONDRES  
 El magnifico y rapido vapor  
**ILLOVO**  
 llegará a este puerto el 17 de Abril.  
 Admite 1500 toneladas de carga.  
 Tenemos el gusto de participar a los señores exportadores, que ponemos a su disposición para la conducción de sus frutos a bordo nuestras lanchas gratis, y que los derechos de transportes son por nuestra cuenta.  
 Agentes, Hamilton y C.ª



**The New Zealand Shipping Co.º**  
 PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
 El día 24 de Abril llegará el vapor  
**Rimutaka**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HAMILTON Y C.ª Marina, 15,

**Compañia Trasatlantica Española**  
 (ANTES A. LOPEZ Y C.ª)  
 SERVICIOS DEL MES DE ABRIL  
 PARA SANTA CRUZ PALMA, PUERTO RICO, HABANA, PUERTO LIMON, COLON, CURAZAO, SABANILLA, PUERTO CABELLO, LA GUAYRA, Y MEXICO con trasbordo en la HABANA  
 Saldrá el día 17 el vapor  
**Montserrat**  
 Admite carga y pasajeros.  
 PARA SANTA CRUZ PALMA  
 Saldrá el 28 el vapor  
**M. L. Villaverde**  
 Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ Y BARCELONA  
 Saldrá el día 30 el vapor  
**Montevideo**  
 Admite pasajeros y carga.  
 PARA LAS PALMAS, CADIZ ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA  
 Saldrá el día 1.º Mayo el vapor  
**M. L. Villaverde**  
 Admite pasajeros y carga  
 Las notas de carga deben presentarse en Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
 Agentes,  
 Viuda é hijos de Juan La Roche.

**Societe generale de transports MARITIMES A VAPEUR**  
 PARA MARSELLA DIRECTAMENTE  
 El magnifico vapor nombrado  
**France**  
 saldrá de este puerto el 24 de Abril.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes,  
**ANTONINO YANES Y C.ª**  
 Sociedad en comandita



**British and Colonial Line**  
 El magnifico vapor correo inglés  
**Buluwayo**

de 6000 toneladas llegará a Santa Cruz el 27 Abril con destino a  
**LONDRES**  
 con hueco disponible para 1500 toneladas métricas en las bodegas 1000 en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.  
 No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.  
 Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Princi al de correos el día de su salida.  
 Para más informes dirijirse á  
**THE TENERIFFE COALING Co.**  
 Marina, 11

**Yeoward Brothers**  
 LINE OF STEAMERS  
 PARA LIVERPOOL  
 El magnifico vapor frutero  
**Avocet**  
 saldrá de este puerto el 16 de Abril.  
 Admite la carga que se presente.  
 Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:  
 Billete sencillo, £ 6 6-0  
 Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0  
 Agentes,  
 Representación de Yeoward Brothers.  
 Oficina: San Francisco, 19.

**VAPORES TRASATLANTICOS DE A. FOLCH Y C.ª**  
 (Sociedad en comandita)  
 PARA LA HABANA  
 El vapor de gran velocidad  
**Puerto-Rico**  
 deberá llegar a este puerto el 26 de Abril.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes,  
**ANTONINO YANES Y C.ª**  
 Sociedad en comandita

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermedio diario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

## ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

# LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antierpética, antisyfilitica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.  
 Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr HARDY, químico ponente de la Academia de Medicinas de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y el minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inventera das, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.  
 SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hoja oficios que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

**MILAGROSOS CONFITES**  
 ó Inyección antivenérea y Roob antisifilitico  
**COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de veinte años.  
 Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los «extremamientos ureales» que en 25 ó 30 días están totalmente curados; evitando además las peligrosas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «gonorrea» reciente y en 5 ó 6 días la crónica; y «gota militar». Inmejorable para las «ulceras y flujo blanco» de las mujeres «arritias», catarros de la «v. jiga», escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la «sífilis» hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas pata aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas pata aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas pata aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas pata aunque sea hereditaria.

A. Salvati Costanzi  
 Calle diputación, n.º 435  
 Barcelona.

En Santa Cruz de Tenerife, en la de Serra, Castillo 7, a los mismos precios arriba indicado.

El JABON NIEVE DE VACA MARCA LA GIRALDA se COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta, casa de Flicio Lecuona é hijo.

**TOS** LA MÁS REBELDE **TOS**

**BRONQUITIS \* CATARROS**  
 LARINGITIS - INFLUENZA  
 SE CURAN INFALIBILMENTE CON LAS  
**CAPSULAS COGNET**  
 El remedio más poderoso contra las ENFERMEDADES DEL PECHO  
 PARIS, 43, Rue de Saintonge, y en todas las FARMACIAS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
 MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejor que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, racionales y económicas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

**AGUA DE AZAHAR**  
 MARCA  
**LA GIRALDA**  
 ES EL REMEDIO  
 MAS EFICAZ PARA COMBATIR  
 TODOS LOS PADECIMIENTOS  
 NERVIOSOS  
 Y DEL CORAZON

De venta en la Farmacia de Emilio Serra y Droguerías de Filipes y de A. Espinosa.  
 En la Laguna: establecimiento de D. Luis Pozuelo. (13-3)

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
 El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y ANTIGUAS las TOSIS CRÓNICAS las BRONQUITIS CRÓNICAS  
 L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.